

DECRETO EXENTO N° 3.444

RETIRO, 13 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- Los oficio N° 12 y 13 de Encargada de adquisiciones; oficio N° 64 y 68 de Alcalde (s); Ord. N° 406 y 378 de Dideco, autorizados por Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la cuenta "comisiones de servicios", fue aumentada en Decreto Exento N°3.407 del 11/11/2014;
- 2.- Que los cometidos fueron realizados y presentadas las rendiciones correspondientes;

DECRETO:

1° Páguese viático y reembólese gastos del cometido a las Funcionarias municipales que se indican a continuación, autorizadas por Alcalde (s);

Funcionario	Fecha-Horario	Cometido	Viático	Reembolso	Total
Miryam Landaeta Parada C.I. 10.076.904-2 Administrativo Secpla Grado 17°	17/10/2014 10:00 a 17:00 hrs.	A Talca, asistencia Capacitación Chile Compra, en Contraloría Regional.	1V.P.\$15.490	Pagado en Egreso N° 2.554 del 15/10/2014	\$ 36.680.-
	05/11/2014 12:00 a 17:33 hrs.	A Talca, rendir prueba de Acreditación Chile Compra.	1V.P.\$15.490	\$ 5.700.-	
Nelda Godoy Cisterna C.I. 08.924.762-4 Encargada Adquisiciones Grado 15°	17/10/2014 10:00 a 17:00 hrs.	A Talca, asistencia Capacitación Chile Compra, en Contraloría Regional.	1V.P.\$15.490	Pagado en Egreso N° 2.554 del 15/10/2014	\$ 36.680.-
	05/11/2014 12:00 a 17:33 hrs.	A Talca, rendir prueba de Acreditación Chile Compra.	1V.P.\$15.490	\$ 5.700.-	
Práxedes Campos Villalobos C.I. 06.880.523-6 Administrativo Grado16°	17/10/2014 10:00 a 17:00 hrs.	A Talca, asistencia Capacitación Chile Compra, en Contraloría Regional.	1V.P.\$15.490	Pagado en Egreso N° 2.554 del 15/10/2014	\$ 36.680.-
	05/11/2014 12:00 a 17:33 hrs.	A Talca, rendir prueba de Acreditación Chile Compra.	1V.P.\$15.490	\$ 5.700.-	
Orfa Norambuena Urrea C.I. 09.179.075-0 Administrativo, Grado 18°	03/11/2014 12:00 a 17:30 hrs.	A Talca, reunión alcance Llamados a postulación de Los Programa Habitacionales.	1 V.P.\$15.490	\$ 5.700.-	\$21.190.-
Claudia Parada Franco Run. N° 13.841.857-K Profesional 10° Encargada FPS.	21/10/2014 10:00 a 17:30 hrs.	A Talca, reunión mensual Ficha Protección Social en Contraloría Regional.	1V.P.\$19.086	\$5.100.-	\$24.186.-

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006.000 "Comisiones de Servicios en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

3° Impútese el gasto por reembolso a la cuenta 22-08-007-000-001 "Pasajes, fletes y bodegaje" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Alcalde"


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)


CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesadas, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
CLG/AIM/VNL/iep